



CON EL FINANCIAMIENTO DE



## BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA BARRIAL SOBRE SANEAMIENTO

### 1. Antecedentes y contexto.

La organización española Asociación Solidaria Andaluza de Desarrollo (ASAD) y la organización dominicana Ciudad Alternativa (CA) están ejecutando el proyecto “Mejorar el acceso a saneamiento adecuado, sostenible, respetuoso con el medio ambiente de las familias del Callejón 10, La Ciénaga” con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Este pretende promover el derecho humano a saneamiento para mejorar salud y medio ambiente del pueblo dominicano a través de la mejora en el acceso a saneamiento sostenible y respetuoso medioambientalmente en el Callejón 10.

Para ello, se construyó un sistema de saneamiento adecuado y respetuoso con el medio ambiente, con enfoque integral de gestión del riesgo, incluyendo tratamiento de excretas en cámara séptica para la protección de los recursos hídricos. Además se ha ido acompañando de un proceso de conformación de estructuras barriales para la administración y protección del sistema de saneamiento y la formación de una red de promotoras y promotores en materia de salud, higiene, protección del medio ambiente, gestión de residuos, desuso de letrinas.

Con el fin de visibilizar la realidad del saneamiento desde el punto de vista de las y los habitantes del barrio periurbano de Callejón 10 en La Ciénaga, el equipo de Ciudad Alternativa y ASAD, invitan a participar al Concurso de Fotografía Barrial “Callejón 10 visible: capturando el cambio y las buenas prácticas en saneamiento”.

El concurso consiste en registrar imágenes que muestran la dignidad y las **capacidades de transformación social** de las personas de la comunidad tras la incorporación de buenas prácticas de saneamiento.

Las propuestas podrán ser tipo documental o artísticas, deben comunicarse y explicarse por sí mismas mediante el lenguaje fotográfico, el uso del encuadre, el enfoque, la iluminación o el uso del encuadre.

Las fotografías deberán de documentar la realidad social y los avances en la **concienciación** de la población sobre sus derechos y responsabilidad en cuanto salud, higiene, saneamiento, gestión de residuos, uso sanitarios, uso racional del agua, etc., pudiendo hacer referencia a los aspectos positivos o negativos de este proceso.

### 2. Objetivo del concurso



CON EL FINANCIAMIENTO DE



El concurso de fotografía tiene como objetivo mostrar la realidad del saneamiento desde el punto de vista de las y los habitantes del barrio periurbano de La Ciénaga para generar conciencia ambiental y fomentar la transformación social.

### 3. Participantes

Podrá participar cualquier persona que habite en el barrio periurbano de La Ciénaga o alrededores, profesionales o no de la fotografía.

### 4. Tema

El concurso refleja imágenes que muestran la dignidad y las capacidades de transformación social de las personas de la comunidad tras la incorporación de buenas prácticas de saneamiento así como para aumentar la conciencia comunitaria. En este marco, se incluye lo relacionado con el uso racional del agua, la protección del medioambiente, la calidad de vida del saneamiento y la higiene, el desuso de letrinas y el pago de servicios.

Cada imagen deberá ir acompañada de un lema/título que exprese dichas situaciones o valores a promover o sensibilizar, y una breve explicación del lugar, fecha o contexto en el que fue tomada.

### 5. Número de obras

Cada participante podrá presentar dos obras realizadas con cualquier técnica fotográfica y dispositivo. Deberán ser originales e inéditas; no se admitirán obras que hayan sido premiadas en otros concursos o exhibidas públicamente.

Se rechazarán todas aquellas creaciones cuyo contenido incluya escenas violentas, sexistas, racistas o que vulneren los derechos fundamentales.

### 6. Formato y requisitos técnicos de las fotografías

Las fotografías se presentarán en formato digital, específicamente en formato .jpg con calidad de 300dpi y un peso máximo del archivo de 10MB. Además no deben de tener ningún marco, y la imagen debe de ocupar todo el tamaño del registro, escala 3:4 o 4:3, ya que puede ser tanto en vertical como horizontal.

Las fotografías pueden ser capturadas de cualquier dispositivo que permite realizar imágenes, siempre y cuando se soporte el formato y el tamaño solicitado sin desmedro de la calidad.



CON EL FINANCIAMIENTO DE



## 7. Fechas y plazos

Las obras se recibirán desde el **15 mayo de 2023 hasta el 15 de junio de 2023**, a través de la inscripción online en el siguiente enlace: <https://forms.gle/ArpzEnuA3o8eokoTA>

Las fotografías entregadas posteriores al plazo establecido, no serán admitidas. Solo podrán presentar dos fotografías por participantes.

### Modo de envío de las fotografías

Las personas que quieran participar en el concurso deberán rellenar un google form (<https://forms.gle/ArpzEnuA3o8eokoTA>) y completar los siguientes apartados en el mismo formulario:

- Nombre (nombre y apellidos)
- Edad
- Correo electrónico
- Fotografía 1: adjuntar fotografía en este apartado, con una capacidad máxima de 100MB.
  - Título de la fotografía
  - Breve descripción
- Fotografía 2: adjuntar fotografía en este apartado, con una capacidad máxima de 100MB.
  - Título de la fotografía
  - Breve descripción
- ¿Cómo ha sabido del concurso?

En el caso de que existan problemas para adjuntar la fotografía, póngase en contacto con [repdominicana2@asad.es](mailto:repdominicana2@asad.es)

## 8. Jurado y criterios de evaluación

La selección de las fotografías ganadoras se realizará a través de la ponderación de la votación en redes sociales, constituyendo el 50% de la puntuación total y siendo el otro 50% la decisión del Jurado.

La votación en redes sociales se publicará en Facebook de ASAD República Dominicana, en una carpeta con todas las fotografías enviadas para su votación, en el cuál cada “me gusta” corresponderá a un voto. Este proceso se realizará entre el 16 de junio al 28 de junio.

El Jurado estará constituido por una persona representante de cada una de las organizaciones del proyecto AECID, ASAD y Ciudad Alternativa y dos del Comité barrial o la red de promotoras.



CON EL FINANCIAMIENTO DE



## 9. Premios

Los premios de Concurso de fotografía barrial de saneamiento son:

- Primer premio: Cámara fotográfica profesional
- Segundo premio: Cámara
- Tercer premio: Tablet

Así mismo, cabe mencionar que las 10 fotografías con mayor puntuación se imprimirán y formarán parte de la exposición itinerante como la exposición online, que se realizará en el marco del proyecto.

Los premios serán comunicados a los y las autoras el **30 de junio de 2023** vía correo electrónico, como las y los participantes que serán expuestas en el evento de clausura. Además el listado de ganadores será dado a conocer mediante una publicación efectuada en [www.asad.es](http://www.asad.es). La entrega de premios se realizará el día de la exposición.

## 10. Participación, derechos de autor y uso de las fotografías

La participación en la convocatoria significa la plena aceptación de sus Bases del mismo. Si el/la participante es menor de edad, deberá suministrar una fotocopia de la cédula de sus padres, en caso de que resultase ganador/a.

Por la participación de dicho concurso, las y los participantes ceden los derechos de uso y reproducción de las mismas obras a las organizaciones involucradas en el proyecto, para su uso didáctico no comercial en sus publicaciones y redes sociales. Como además, para su uso en diferentes exhibiciones y muestras sin ánimo de lucro en el marco de su trabajo de cooperación y educación para el desarrollo de las dos organizaciones convocantes.

Las y los autores de las obras mantendrán su autoría, y las organizaciones AECID, ASAD y Ciudad Alternativa se comprometen a indicar siempre el crédito de las obras.

## 11. Consultas

Para la aclaración de cualquier duda con respecto al concurso y sus bases, se podrán realizar consultas a través de vía email dirigido a: [repdominicana2@asad.es](mailto:repdominicana2@asad.es)